

# NOTICIERO GRANADINO

ANO V

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 29 de Enero de 1908.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1,345

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes	Año
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España.	4,50
En el Extranjero.	20

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En las planas	En las columnas
1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>
1	0,50
10	5
25	10
50	20
100	40
200	80

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN BOHEVARRIA Y ALVARO**  
AGENCIADO

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes	Año
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España.	4,50
En el Extranjero.	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3.ª pl. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

## Cámara agrícola

Convocados en el día de anteaayer por el presidente de la Cámara agrícola señor marqués de Dilar, los ingenieros agrónomos y catedráticos de agricultura, señores don Manuel Molina, don Alfonso de la Cámara, don Rafael López Buenrostro, don Juan Nacle Herrera y don Arturo Bacyeus, para procurar los medios de extinguir la chinche alada que amenaza destruir la próxima cosecha de remolacha, grandemente perjudicada en los años anteriores, el presidente usó de la palabra diciendo que sin perjuicio de aceptar todo aquello que proponga el ingeniero director de la Escuela de Patología, que le envía el ministerio de Fomento, creía de su deber no perder momento, y los convocaba para que tuviesen la bondad de exponer lo que tuviesen por conveniente, y los estudios hechos y prácticas que tengan realizadas acerca de la extinción de la chinche alada o *Catantops nebulosa*, que entiendo es su nombre técnico. Que se trataba de un asunto importantísimo para Granada y que tiene dos aspectos: el económico y el social. El económico, porque afecta a la principal riqueza de la agricultura granadina y a las fábricas azucareras, y el social, porque a la sombra del cultivo de la remolacha, viven y se alimentan infinidad de braceros de ambos sexos. El señor don Alfonso de la Cámara dijo que penetrado de los mismos sentimientos que había expuesto el señor marqués de Dilar, llevaba muchos días dedicado a la caza de la chinche alada, auxiliado de algunos de sus discípulos, y que solamente en el día de ayer, había cazado más de 3.000 insectos. Que entendía que era el medio más práctico para la extinción de la terrible plaga, y creía que no era costosa y que podían ser auxiliares de esos trabajos los maestros de escuela y los párrocos, secundados siempre de los alcaldes de los pueblos. Que en prueba del servicio que pueden prestar los párrocos, cita el escrito del de Huévar Vega, don José Vargas Megías, el cual lo ha publicado en el NOTICIERO GRANADINO del lunes, y que merece aplauso. Concluyó manifestando que sería conveniente conceder premios a los maestros de instrucción primaria que se dedicasen con sus discípulos a cazar chinches aladas, con cuyos premios podían los maestros hacer a su vez algún obsequio a los niños. Habló extensamente el señor López Buenrostro, que se ofreció a auxiliar cuantos trabajos se le confiasen, exponiendo a la vez su opinión sobre diferentes procedimientos insecticidas. Hicieron aludadas observaciones sobre este mismo, los señores don Manuel Molina, don Juan Nacle, iniciador éste del procedimiento insecticida del sulfuro de carbono de que habló en la junta anterior, y don Marino Cuevas, pero añadiendo que para que de mejor resultado, debe mezclarse con el sulfuro de calcio. Don Arturo Bacyeus dijo que tan estaba conforme con el procedimiento de cazar la chinche, que él y sus socios de la fábrica azucarera *La Nueva Rosario*, están comprando el kilo de chinches a dos pesetas, y que ya tienen bastante número de ellos. Que como de la caza no se obtiene más que la disminución y no la extinción del insecto, proponía, porque él lo había practicado con éxito favorable, dos medios; el uno, el agua caliente, que los mata; y el otro, la cal viva, vertiendo sobre ella agua fría, con lo cual mueren irremisiblemente, pues de la cal, sin agua, se defienden los coleópteros, añadiendo que en nombre de la fábrica azucarera *La Nueva Rosario* ofrecía a los agricultores que quisieran contribuir a la extinción del citado insecto, la cal que necesitasen, sin retribución alguna. Después de diferentes manifestaciones, todas encaminadas al mismo objeto, y con los mejores propósitos el presidente reasumió manifestando: Que daba a todos las gracias por su levantado proceder, por sí, y en nombre de la Cámara Agrícola; que aceptaba sus ofrecimientos; y los emplazaba para concurrir a reuniones sucesivas, cuando llegue a Granada el ingeniero director de la escuela de Patología, que aunque este acto pudiera ser estímulo bastante para que los agricultores, los párrocos, los profesores de instrucción primaria y los alcaldes, se presten a contribuir a la extinción de la plaga, él como jefe de Fomento dirigirá las oportunas circulaciones en el Boletín Oficial de la provincia. Que ya sabía de algunos labradores, entre ellos don Francisco González Vázquez, que habían atacado a las chinches quemándolas con agramisas y que se hacía indispensable que las demás secundadas imitando esa labor que él calificó de gran obra de educación social agraria. Que él entiendo que cuando aparece una plaga, debe evitarse que no es lícito que la desidia individual arruine a un pueblo o a una provincia. Y aunque las hojas cortadas y que llevan todo el germen del mal no dan alimento a las chinches para formarse y mueren, como mueren también el macho y la hembra tan luego despiden los huevos en las hojas, deben éstas quemarse como medida de precaución. El marqués de Dilar, recogiendo la indicación del señor Cámara, dijo que

## Crónica de Sociedad

Han regresado a Málaga don Alejandro Mackinley y su distinguida familia, haciendo el viaje en el mismo automóvil en que llegaron. Cerca de la estación del Sur de España, sufrió el automóvil algunas averías que fueron remediadas al momento, pudiendo continuar la marcha. \* Ha regresado de Brácanca don Emilio Dávila. \* Don Juan Hurtado Jiménez La Serna ha marchado a la corte. \* Ha salido para Madrid, el senador por esta provincia don Rafael Jiménez La Serna y Negro y su distinguida familia. \* Pasarán en la villa y corte una larga temporada. \* Se encuentra en Granada nuestro amigo don Luis González Anleo, administrador general del señor duque de Valencia. \* Ha regresado de Madrid, don Narciso Bermúdez de Castro. \* La distinguida señora doña Fernanda Ossorio-Calvache de Zayas, se encuentra restablecida de la enfermedad que ha padecido. \* Para asuntos de su profesión ha marchado a Baza el distinguido ingeniero, don Gonzalo Ramirez de Dampierre. \* El viernes próximo marchará a Gibraltar, para tomar posesión de su destino, el vice-cónsul de España en aquella plaza, don Emilio Moreno Rosales. \* Se encuentra en Loja, don Joaquín Pérez del Pulgar, conde de las infantas. \* Ayer regresaron de Zújaira los señores don Manuel, don Pablo y don Francisco Benavides Chacón, don José y don Luis Marqués, y don Manuel Marqués Benavides. Han asistido a una animada cacería, que organizada por los señores Benavides se ha verificado en los magníficos cotos que en dicho punto poseen. Se han cobrado infinidad de piezas, y los cazadores vienen entusiasmados de las condiciones cinegéticas de la finca. \* Los marqueses de Tavares y su preciosa sobrina, Ramona Campos, han marchado a Loja, donde pasarán unos días. MARCO ANTONIO.

## Ayuntamiento

Un edicto. Ayer envió el alcalde un edicto al gobernador para que ordene su inserción en el Boletín Oficial, anunciando que se concede un plazo de diez días para que se formulen reclamaciones contra la matrícula de carros de transportes. De impuestos. Se reunió ayer la comisión de Impuestos, asistiendo los señores Rodríguez Contreras y Garrido Atienza. Dicese lectura a una segunda solicitud que presentó el representante de la compañía arrendataria de consumos, interesando se le aumente la suma que ha de devolversele como parte de la fianza que tiene constituida, en proporción al alza que han experimentado los títulos de la Denda. Se acordó proponer al Ayuntamiento que la sección de contabilidad examine la liquidación que ha presentado la empresa, y vea si en aquella están incluidos los arbitrios que percibe el Ayuntamiento en virtud de la real orden de 3 de Agosto. Fue aprobada una solicitud que suscribe don Domingo Hernández Veilla interesando que se le exima del pago de impuesto de alcantarillado por una casa de su propiedad que tiene pozos negros. Reformas sociales. Esta noche a las ocho y media se reunirá en el Ayuntamiento la junta local de Reformas sociales. De personal. El alcalde ha participado al gobernador civil que en el presupuesto del corriente año se consignan 65.570 pesetas para personal de secretaría, 32.748 para el de contaduría, 5.250 para el de depositaria y 9.737,50 para conserje, ordenanzas, mozos y mozos de limpieza. El tranvía a la Alhambra. En el Ayuntamiento estuvo ayer el jefe de explotación de los tranvías, don Dalmiro Fernández, conferenciando con el alcalde y algunos concejales acerca de la tarifa que se aplica para el transporte de viajeros a la Alhambra. El señor Sánchez Gallardo, manteniendo el criterio que distintas veces ha expuesto en sesión, dijo que la tarifa es exagerada y perjudicial tanto para el público como para la misma empresa. Dió lectura a las bases de la concesión, donde consta que la línea últimamente otorgada, comienza en la Plaza Nueva y termina en el Campo de los Mártires. Indicó después que la sociedad tranviaria no debe unir la nueva línea con

## La invasión amarilla

Mlle. Li-Tsu-Tung.—La primera china que ha estudiado en Europa. La reflexiva señorita Li-Tsu-Tung, hija de un acudado comerciante de Shanghai es la primera china que ha cursado estudios académicos en Europa. No hay noticia de ninguna otra, a lo menos en la universidad de Berlín, donde acaba de terminar sus estudios de historia de la literatura con gran aprovechamiento. La señorita Li-Tsu-Tung inteligentísima y culta, asistió a las clases acompañada de su doncella de servicio. Ha sido el alumno más asiduo de todos los catedráticos y profesores que ha tenido, y solo perdió un día de clase cuando la muerte de la embajadora japonesa en Roma, de quien era muy amiga. Como el resultado ha sido satisfactorio, lo probable es que cualquier día acuda a Europa otra u otras estudiantes asiáticas, y entonces, el delirio; podrá asegurarse que la invasión amarilla será un hecho. Si el suceso, en vez de ocurrir en Alemania, hubiera ocurrido en cualquier Universidad de los Estados Unidos, es más seguro que la señorita Li-Tsu-Tung no habría terminado sus estudios, porque de no ser voluntariamente arrancada de la cacería, cualquier día de disturbios contra los amarillos, cualquier americano la habría raptado para un circo. No se trata de ofender a nuestros amigos, sino de exagerar el patriotismo de los americanos, que ya muy exagerado en ellos, es capaz de llegar al extremo imaginado, y de tocar en el segundo supuesto por su manía, por lo raro y extravagante. Además, es muy posible que cualquiera de los dos cosas ocurra, porque la señorita Li-Tsu-Tung se propone visitar los Estados para completar sus estudios sobre la literatura universal.

## Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Cobo León, Moreno Pérez, Fernández Jiménez, Rodríguez Aguilera, Montes Sierra y López del Hierro. Se acuerda informar al gobernador civil en los expedientes formados por los Ayuntamientos de Montillana, Lora Bajas, Murtales, Huéneja y Berchules, para imponer arbitrios extraordinarios. Quedan enterados de la Real orden que desestima el recurso que preparó don Antonio José Coria, contra el acuerdo declarándole cesante del cargo de comisario de entrada del hospital de San Juan de Dios. Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Febrero próximo. Acuérdase emitir informe en la reclamación presentada por don Mariano Tamayo Gallegos, contra el canon que se le ha asignado por el disfrute de aguas del hospicio. Se acuerda que se adquieran gorras gatoneadas para los porteros y enfermeros del hospital de San Juan de Dios. Apruébase el pedido de cura luter para el mes de Febrero próximo, con destino al hospital de San Juan de Dios. Se acuerda que una comisión de diputados espere al Rey en la estación férrea de Illora. Concéndese 30 días de licencia al vicepresidente, señor Castillo Valdivia, acordándose que le sustituya en dicho cargo el señor Montes Sierra y que asista a las sesiones el señor López Atienza. Se levanta la sesión. El Rey a Láchar y Trasmulas. Celebró anteayer una conferencia con el gobernador civil, el ingeniero de caminos, canales y puertos, don Julio Moreno Martínez, para darle conocimiento de las obras de reparación que se están ejecutando en la carretera de Láchar. Dicha vía quedará en buenas condiciones. Hoy le recorrerá el señor Moreno, reconociendo también la vía estrecha que existe desde Illora a Láchar. Dicese que esperarán al Rey en Illora, el presidente de la Diputación provincial, don José Díez Palomares; el alcalde de esta ciudad, don José Gómez

## Presos Fugados

Los empleados del penal de esta ciudad acostumbraban a dedicar por la mañana cuatro reclusos a la faena de recoger y transportar la basura que existe en el establecimiento a la huerta del Cordero, situada enfrente del mismo. Habíase entre los designados ayer para realizar la citada operación, Fernando Hidalgo Cáceres, condenado a dos años y siete meses de prisión correccional, y Doroteo Amando Escobar, a dos años y cuatro meses, por delitos de hurto. Momentos después de comenzar el referido trabajo, los citados reclusos solicitaron permiso del vigilante encargado de custodiarlos, don Antonio Serón, para hacer una necesidad perentoria. Obtenido el permiso, situáronse los reclusos junto a un montón de basuras

## Real Sociedad de Historia Natural

La sección granadina de esta sociedad celebró ayer tarde la reunión correspondiente a este mes. Bajo la presidencia del señor don Pascual Nacher Vila se verificó el acto, asistiendo los señores decaño de la Facultad de Farmacia, R. P. Anselmo Tomás Corrales, don Rafael López, don Francisco Espejo, don José Alvarez, don Juan Nacle, don Miguel Zavala, don Juan L. Díez Tortosa, don José García Vélez, don Marciano Valdelomar y don Fidel Fernández. Fueron admitidos como nuevos socios los señores don Antonio Alvarez de Cienfuegos y el R. P. Manuel María S. Navarro y propuestos los señores don Ramón Morcillo y don Manuel Moyano. El señor presidente se ocupó extensamente de la plaga que amenaza destruir la próxima cosecha de remolacha. Expuso que después del detenido estudio que ha hecho del insecto, ha podido apreciar que la forma resulta ser la especie *Cassida nobilis* L. de la familia de los *Crisomelidos*, en un todo conforme con la determinación que en el año anterior hizo el presbítero y entendido naturalista señor Alvarez, socio de esta sección. Detalló a continuación los distintos procedimientos de extinción que tanto aquí, como fuera, se han seguido en casos análogos, y los resultados conseguidos. En su vista, consideró que no debe seguirse un solo procedimiento, sino emplear cada uno de ellos, según las circunstancias, la naturaleza del terreno, género de cultivo, etc. Indicó la particularidad de ser la primera vez, según sus noticias, que la *Cassida nobilis* se presenta formando plaga, pues en todas las obras solo se citan como tal las especies *nebulosa* y *viridis*. Don Rafael López Mateos dió cuenta de los trabajos que la Cámara Agrícola ha llevado a cabo sobre este mismo asunto, declarándose partidario del procedimiento de incendiar los juncales, por ser este el principal refugio del insecto en esta época del año, lle-

## Noticias Locales

Ha marchado a Málaga nuestro querido amigo y activo correspondiente en aquella población, don Luis Carrera de Alcázar. A un revendedor, ciego, extraviósele ayer desde la administración de la calle de Mesones a la Puerta Real, un décimo de lotería correspondiente al próximo sorteo. La persona que haya encontrado dicho décimo que desde luego no se pague caso de ser premiado, hará una buena acción presentándolo en la administración citada. Ayer estuvieron en el local de la Audiencia de esta ciudad el inspector de tribunales señor Cobián y el secretario señor León. El señor Cobián ha dispuesto se haga público que todos los días que permanezca en Granada se constituirá en el salón del palacio de justicia, de una a tres de la tarde, para oír observaciones. Desde Linares ha marchado a Sevilla el diestro Manuel Megías, Bienvenido, acompañado de su bella hermana Teresa. Bienvenido propone venir a Granada para comprar unas magníficas botas en el bar La Sevillana, Reyes Católicos 28, que es donde se expende el calzado más barato y elegante de España. Se ha publicado un edicto anunciando que el período voluntario para el cobro del primer trimestre de la contribución es desde el 3 al 25 de Febrero. En las oficinas, calle del Aguila 16, se despacha de once de la mañana a cinco de la tarde. Ayer, a las dos de la tarde, fueron invitados a un almuerzo por don Antonio María Afán de Rivera, en una huerta de su propiedad situada en los callejones de Gracia, los autores de *La Alegre Trompetaria*, señores Paso y Lleó, señores Albalat y Calvo, don José Paso, señor Guardón, don Manuel Orogón y don Aurelio Rendón. Entre éstos reinó el mayor entusiasmo, saliendo ya obsecrado de dicha finca, completamente satisfechos de las atenciones y agasajos del dueño de ella. Anteaayer se presentó en el domicilio de un propietario de esta localidad, sede del "Círculo Granadino", una palomera mensajera, llevando en una pata un anillo de oro, una inscripción y una cifra. La persona que tenga derecho a reclamar la paloma, se presentará al establecimiento *El Cisne*, donde se le darán las señas del domicilio del socio del Círculo. No es exacto que el acreditado industrial don Manuel Hita, haya ingresado en ningún partido político. EN SAN JOSÉ se sigue rebajando del importe de las compras de géneros de abrigos, los considerables descuentos fijados. En el nuevo local, Reyes Católicos, 25. Tomando media hora antes de las comidas una copa de *Hemoglobina Asimilable Steingre*, desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera. Venta Farmacias, Serrano 87, Cartagena. El agua preparada con Sales del Pilar usada en las comidas evita los desarreglos de estómago, causa de muchas enfermedades. Véase anuncio en cuarta plana. Se cita a la comisión organizadora del Centro Artístico y Literario, para que concurre al Ayuntamiento, hoy a las cuatro de la tarde. El ingeniero don Guillermo Perdiguer dió ayer una caída, produciéndose erosiones y contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro. En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros: Victoria.—Don Ramón Moraga, mozo de Contrabando. Navarra.—Don Miguel Alameda, don Francisco Gascón, don Narciso Jiménez, don Salvador Peña, don Eduardo Carrillo, mozo de Contrabando, don José García y don Salvador Conrado y señora. París.—Don Mariano Sanjuan, don Francisco López Cabrera, don Fabián González, don Francisco de P. García, don Emilio Colón y don Francisco Muñoz Martínez. Alameda.—Mr. Arturo Stibander, mozo de Contrabando. Comercio.—Don José M. Vidapilleta y familia. Worcester V. Impreso. En París se han publicado los mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Fuert. Real, 3, plal.

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## Las Cortes

SENADO.

Sesión del 28 de Enero de 1908

### Varios asuntos.

Madrid 28.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y ocupan el banco azul los ministros de Estado é Instrucción pública, señores Allendesalazar y Rodríguez Sampedro.

El señor Calbetón solicita que se envíen á la Cámara varios expedientes, entre otros los relativos á la subvención concedida á la Escuela naval flotante de Barcelona y al arrendamiento de las salinas de Torreveja.

El señor Cavestany explica una interrelación sobre asuntos relacionados con la instrucción pública, recordando que Francia, Inglaterra y Alemania han debido su resurgimiento, principalmente, al desarrollo de la cultura nacional, obra que dice es preciso comience en la escuela, y afirma que la misión del catedrático no ha de concretarse á enseñar, sino á educar también.

Combate el antiguo adagio de que "la letra con sangre entra", declarando que la educación debe ser una obra de amor y de dulzura.

Añade que el niño no recibe la educación que necesita, porque en la escuela no se siguen sistemas adecuados.

Aboga porque se amplíe la primera enseñanza y se suprima la segunda, y sostiene que la reforma de aquélla debe comenzar por la de los maestros.

Muéstrase partidario de que el Estado sea el que dirija la instrucción pública y combate los libros de texto, defendiendo la necesidad de que en todos los establecimientos docentes haya un programa único.

Termina detallando la evolución que en diferentes países, y en España, sobre todo, ha experimentado la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, conteste, calificando la interrelación de inoportuna, y de injustos los ataques dirigidos al actual sistema de enseñanza y á los maestros.

Refiriéndose á la construcción de nuevos edificios para escuelas, dice que las Juntas provinciales de enseñanza estudian los medios á que se ha de apelar para que los centros docentes se establezcan á la altura en que se hallen los mejores del extranjero.

Entrase después en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto relativo á la intervención del Estado en las

### Compañías de seguros.

El señor Calbetón impugna el proyecto, manifestando que si no se crea un cuerpo de actuarios, aquél resultará ineficaz.

Concluye haciendo otras observaciones, para deducir que el referido proyecto no se atempera á las necesidades que trata de satisfacer.

El señor Luaces conteste en nombre de la comisión, defendiendo el dictamen de ésta.

El señor Palomo consume el tercer turno contra la totalidad del proyecto, solicitando que el capital social mínimo de las Compañías sea de dos millones de pesetas.

### CONGRESO

Sesión del 27 de Enero de 1907.

### Varios asuntos.

Madrid 28.—A las tres y media de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y hállase en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

El señor marqués de Mochales, en nombre de la comisión que entiende en el proyecto relativo á los ferrocarriles estratégicos, retira el dictamen emitido sobre éste, para refundirlo en el que afecta á los ferrocarriles secundarios.

El señor Pacheco explica una interrelación sobre abusos que denuncia cometén las autoridades de Badajoz.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, conteste, defendiendo á las referidas autoridades y justificando las resoluciones que adoptan.

El señor Francos Rodríguez lamentase de que los inspectores provinciales de sanidad no cobren los emolumentos que les corresponden, y pregunta cuándo regirán las tarifas que á los servicios sanitarios han de aplicarse.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, conteste, que se ocupa del asunto, el cual hállase pendiente de la tramitación que ha de seguir.

Entrase después en el orden del día, reanudándose el debate sobre el

### proyecto de reforma del régimen de

### La administración local

Léese una enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora, al artículo 1.º del proyecto.

La comisión que entiende en éste rechaza la enmienda.

El señor Alcalá Zamora defiende la, manifestando que en el asunto de que se trata, los individuos de la comisión resultan solamente copistas distinguidos.

Afirma que la definición del Municipio consignada en el citado artículo primero, es un compendio de imperfecciones, que igualmente, puede aplicarse á cualquier reunión.

—Además—añade—esa definición no es congruente con la ley. Habéis preterido—exclama dirigiéndose á los escanos del Gobierno y de la comisión—el derecho individual, otorgando beligerancia solamente á las familias, para dejar así el campo abierto á toda clase de arbitrariedades. Esto motiva que nos separe una diferencia esencial.

Formula otras consideraciones en apoyo de la enmienda, y acaba diciendo al Gobierno y la comisión:

—Vais por un camino que sólo conduce á soluciones ambiguas, y esto es lamentable.

El señor Maldonado conteste al nombre de la comisión, defendiendo el principio de que en la familia se comprende á las personas, por lo cual no está preterido el derecho á que el señor Alcalá se refiere.

Manifiesta el parecer de que el señor Alcalá tiene razón al calificar el proyecto de casuístico, agregando que ya anteriormente, lo declaró así el señor Maura.

El señor Alcalá Zamora rectifica, insistiendo en su opinión de que el voto individual resulta obscurecido en el proyecto.

Para corroborar sus aseveraciones, cita lo que se preceptúa acerca de los emigrantes.

El señor Maldonado rectifica también.

Deséchase la enmienda en votación ordinaria.

El señor Gasset apoya otra enmienda al mismo artículo 1.º del proyecto.

Comienza haciendo resaltar la hipocresía del Gobierno, al sostener éste que el proyecto que se discute hállase en relación con las ideas liberales, y después asegura que es más práctico reformar las leyes existentes que redactarlas nuevas.

Seguidamente expone, dirigiéndose al banco azul:

—Vais á la autonomía municipal sin determinar las diferencias que distinguen á los Municipios urbanos y rurales, y aunque aquí nos venceréis por la fuerza de los votos, en la práctica encontrareis dificultades enormes que sólo podéis resolver apelando á la arbitrariedad.

El señor Maldonado conteste, afirmando que la distinción entre los Municipios urbanos y rurales se establece en el proyecto sometido al debate.

El señor Gasset rectifica, anunciando que este proyecto pondrá en manos de los caciques la vida y haciendas de los vecinos de los pueblos pequeños.

Deséchase la enmienda en votación ordinaria.

El señor García Lomas defiende otra.

El señor Maldonado conteste. Deséchase igualmente esta enmienda, suspéndese el debate y se levanta la sesión.

### La política

#### Opiniones.

Madrid 28.—Estiman los ministeriales que las oposiciones se cansarán dentro de quince días de combatir el proyecto de reforma de la administración local.

#### Casas para obreros.

Madrid 28.—El patronato que tiene á su cargo la construcción de casas para obreros en esta corte visitó hoy al señor La Cierva.

#### Los médicos titulares.

Madrid 28.—Numerosa comisión de médicos titulares, ha visitado hoy al director general de administración local, señor Marín de la Bárcena, á fin de que se busque una fórmula que armonice los deseos de la clase con los proyectos del Gobierno.

#### El instituto de previsión y ahorro.

Madrid 28.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo á la creación de un instituto nacional de previsión y ahorro, ha acordado abrir una información pública durante el lunes y martes próximos, á fin de que emitan sus opiniones sobre el particular cuantos lo deseen.

#### El centenario de la guerra de la independencia

Madrid 28.—Los diputados á Cortes que son jefes de Artillería y coro-

neles de este arma, se han reunido hoy para tratar de la participación que debe tener dicho cuerpo en las fiestas que se verifiquen en conmemoración de la guerra de la independencia.

#### Los ferrocarriles estratégicos.

Madrid 28.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos, ha encargado al secretario de la misma que estudie cuantas leyes y disposiciones puedan tener aplicación al dictamen.

#### La Junta de colonización interior.—Excursiones á provincias.

Madrid 28.—La Junta de colonización interior se ha reunido hoy, acordando que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas salgan para varias provincias, con el fin de inspeccionar terrenos en que aquella ha de iniciarse, los vocales señores Rodríguez, Avila, Secall y Lobo.

#### La minoría democrática del Congreso.

Madrid 28.—La minoría democrática del Congreso ha estudiado las enmiendas presentadas al proyecto de reforma del régimen de la administración local, sometido á debate en dicha Cámara.

Acordó la citada minoría defender la conveniencia de que la discusión de los proyectos relativos á los ferrocarriles estratégicos y secundarios y á las comunicaciones marítimas, no se posponga á la del antes mencionado sobre la administración local.

Al efecto, procurarán que diariamente se consuman las horas destinadas á ruegos y preguntas en las sesiones de la Cámara aludida.

El señor Canalejas interviene en el debate que se plantea sobre las cuestiones marroquíes, debate que se propone iniciar el señor Moret, cuando termine en la Cámara francesa la discusión entablada sobre los mismos asuntos.

#### Creación de Universidades.

Madrid 28.—Entre las reformas que se han introducido en el proyecto referente á la administración local, figura la de autorizar á los Municipios para que establezcan y sostengan Universidades.

#### La inamovilidad de los funcionarios de Gobernación.

Madrid 28.—Los liberales se proponen combatir rudamente la inamovilidad concedida á los funcionarios del ministerio de la Gobernación, fundándose en que no se ha declarado hasta después de dictarse las cesantías de los empleados que ellos nombraron ocupando el poder.

#### Dictámenes favorables.

Madrid 28.—Han emitido favorable dictamen sobre la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, y prórroga de la del juicio por jurados en dicha provincia y la de Gerona, las comisiones del Senado que entienden en ambos particulares.

Estas comisiones constituyéronse hoy.

El proyecto sobre prórroga de la suspensión del juicio por jurados, empezará á discutirse el jueves próximo en la expresada Cámara.

#### Reunión de los solidarios en el Congreso.

Madrid 28.—En una de las sesiones del Congreso, reunióronse hoy, bajo la presidencia del señor Salmerón, los diputados á Cortes solidarios.

El señor Salmerón pronunció un discurso fijando el criterio que la minoría solidaria mantendrá en los diversos asuntos que se discutan en el Parlamento.

Afirmó que la unión entre todos los elementos que integran la solidaridad es inquebrantable, y que es preciso manifestarla en cuantos actos se ejecuten.

Acordóse que en todo lo que no esté comprendido en el programa común, tengan libertad los solidarios para mantener sus particulares opiniones.

También se acordó que un comité ejecutivo fije la conducta que deba observar la minoría solidaria, durante el desarrollo del debate que motiva el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

Todos los reunidos aprobaron el discurso del señor Salmerón.

#### A los liberales.—Una circular de Moret.

Madrid 28.—El señor Moret ha dirigido una circular á sus correligionarios, encargándoles que le remitan las enmiendas que hayan de presentar al proyecto de reforma de administración local, á fin de ordenarlas para que formen un conjunto armónico.

#### Sobre una interrelación

Madrid 28.—El exministro liberal don Eleuterio Delgado, conferencia

hoy con el señor Moret acerca de la interrelación que explanará en el Congreso, para ocuparse de la real orden del ministerio de Hacienda en que se dispuso cursáranse los expedientes sobre indemnizaciones solicitadas por las comunidades religiosas de cuyos conventos se incautó el Estado.

#### La minoría liberal del Senado.

Madrid 28.—Hoy se reunió la minoría liberal del Senado, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Manifestó éste, que obedeciendo órdenes del jefe del partido, habíase de elegir un director de la minoría en el Senado, y debíase trazar la conducta parlamentaria de la misma.

Propuso que dirigiese á la minoría el senador más antiguo, y respecto á la conducta que debiera observarse en las discusiones que se plantearan, declaró la conveniencia de impugnar tenazmente los proyectos políticos presentados por el Gobierno, sobre todo, los que traten de restringir la propaganda de las ideas.

Abogó porque siempre marche la minoría de acuerdo con la conducta que el jefe del partido trace en el Congreso, no solo para afirmar constantemente la unión entre los liberales, sino también para robustecer la autoridad de aquél.

Indicó también que la minoría debe proceder de acuerdo con los ideas de aquélla y éstos sean afines.

Eligióse para director de la minoría al señor Montero Ríos, quien agradeció la designación, rogando que en sus ausencias le sustituya el senador más antiguo.

Acordóse que el señor Parres combatiera la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona; el señor López Muñoz, la prórroga de la del juicio por jurados en dicha provincia y la de Gerona, y el señor Groizard, el proyecto de represión del anarquismo.

Los señores duque de Veragua y García Molinas, comunicaron que habían aceptado puestos en las comisiones que han de emitir dictamen sobre los proyectos relativos á las plagas del campo y creación del Instituto de previsión nacional, por entender que tales proyectos no tienen carácter político.

Acordóse que la minoría no combatiera estos dos últimos proyectos, y se autorizó al señor Maestre para que interpele mañana al Gobierno sobre la situación de Barcelona.

### Los Reyes en Andalucía

#### La Reina doña Victoria y el príncipe de Asturias.

Madrid 28.—Comunican de Sevilla que la Reina doña Victoria, llevando en brazos al príncipe de Asturias, ha salido hoy inesperadamente del alcázar, en un coche, sin escolta, recorriendo algunas calles del barrio de la Macarena.

Entró la Reina en la iglesia de San Gil y presentó á la Virgen el príncipe.

Al percibirse el público, esperó á la Reina á la puerta del templo, ovacionándola.

Doña Victoria regresó al alcázar oyendo continuos aplausos.

#### En la Pirotecnia.

Madrid 28.—Telegrafían de Sevilla, que el Rey, acompañándole el príncipe de Connaught, visitó hoy el establecimiento militar llamado "La Pirotecnia."

Le recibieron el capitán general de Andalucía, señor Delgado Zuleta, el director del establecimiento y todos los jefes de taller.

Recorrió el Monarca los departamentos de la fábrica, ovacionándole los obreros.

El Rey presenció pruebas que se hicieron para examinar la resistencia de la envoltura de una bala Maüsser. Por falta de tiempo no ha visitado don Alfonso el edificio de la Maestranza.

#### De incógnito.

Madrid 28.—Guardando incógnito pasaron hoy los Reyes, visitando detenidamente la catedral.

Subieron á la Giralda. Después pasaron por las Delicias.

Esta noche asistirán á la función que ha de verificarse en el teatro San Fernando.

#### En el alcázar.—Una recepción.

Madrid 28.—En el alcázar de Sevilla se ha verificado hoy la recepción oficial suspendida ayer.

Han acudido á saludar al Rey las autoridades y corporaciones.

### De Barcelona

#### Diputados á Madrid.

Madrid 28.—Anuncian de Barcelona que mañana se encaminarán á Madrid varios representantes solidarios izquierdistas.

Reina en Barcelona gran expectación por conocer el rumbo de los debates parlamentarios acerca del proyecto de administración local, estimándose que en estajornada se dividirán más aún los solidarios.

### Un viaje á Alicante.

Madrid 28.—En los centros solidarios de Barcelona preparase actualmente el viaje que se verificará á Alicante el día 2 de Marzo.

Irán en la comitiva los señores Soriano, Vázquez de Mella y otros, que también pronunciarán discursos.

#### Periodista libertado.

Madrid 28.—Hoy le ha sido devuelta la libertad al periodista señor Corredo.

#### Anarquista detenido.

Madrid 28.—Ha ingresado en la cárcel de Barcelona el anarquista Mestrieli, á quien se le considera complicado en la colocación de una bomba en el domicilio del policía Tressol, y de otra en el palacio de Justicia.

#### Un entierro.

Madrid 28.—Hoy se ha verificado en Barcelona el entierro del cadáver del general señor Oliver.

Estuvo el acto muy concurrido.

#### Un banquete.

Madrid 28.—La colonia alemana de Barcelona ha obsequiado hoy con un banquete á los oficiales del crucero Freya, surto en aquel puerto.

Estos devolverán el obsequio á sus compatriotas el día 30, invitándoles á un festival.

#### Bandidos capturados.

Madrid 28.—En Manresa han sido capturados hoy dos bandidos.

#### Cambó pierde terreno.

Madrid 28.—Está siendo objeto de muchos comentarios en Barcelona, el hecho de que el señor Cambó tomase anoche el tren en el apeadero del paseo de Gracia, para dirigirse á Madrid, siendo despedido por cotuados amigos, mientras los solidarios izquierdistas marcharon á la estación, donde se les aclamó con entusiasmo al grito de ¡Viva el sufragio universal!

Considerase que el señor Cambó ha perdido todo el terreno que han ganado los señores Suñol y Carner.

Un caracterizado regionalista decía hoy ante un grupo de amigos: —Maura pactó con Cambó, creyendo que éste representaba el catalanismo entero, resultándole defraudadas todas sus esperanzas. Cambó saldrá completamente derrotado.

### De Marruecos

#### En la Cámara francesa.

Madrid 28.—Informan despachos de París, que en la sesión que hoy ha celebrado la Cámara francesa, declaró el ministro de Negocios extranjeros que la norma de la política de Francia en Marruecos es el espíritu del acta de la Conferencia internacional de Algeciras.

Elogió las operaciones que está realizando en el imperio marroquí el general Lyantey y agregó:

—Todas las potencias manifiestan su asentimiento cuando inicia nuestra política en Casablanca. En cuanto hayamos pacificado esa población, nos retiraremos de ella.

#### Fusilando rebeldes.

Madrid 28.—Comunican de Casablanca que los franceses han adoptado el sistema de fusilar á cuantos ofrecen sospecha de ser autores ó cómplices de los pasados sucesos.

El general D'Amade ordenó que fuese fusilado un moro por no contestar á preguntas que le habían sido dirigidas.

Resultó después que el desgraciado mahometano era sordo mudo.

Durante la semana pasada cogieron los soldados franceses á treinta y dos moros notables de la kabila de Uad Hars, á los cuales, incluso el kaid, se les fusiló en su mismo pueblo.

#### La salida del príncipe tuerto.

Madrid 28.—Informan de Rabat, que ha sido aplazada la salida del príncipe tuerto, hermano de Abdalaziz, con objeto de que no se produzcan agitaciones en las kabilas inmediatas á la población.

#### Las tropas francesas.—Un encuentro.

Madrid 28.—Anuncian de Rabat, que la mayor parte de las tropas francesas que se encontraban á treinta kilómetros de distancia de aquella población, han marchado á Fedala. Asegúrase que ayer lucharon los franceses con la mehalla de Muley Hafid, derrotándola.

#### Las fuerzas de Hafid.

Madrid 28.—Despachos de Tánger dicen que Muley Hafid recibe considerables refuerzos que se le envían de Shauma.

Hafid, al frente de su numerosa mehalla, marcha sobre Goney y Chaui.

#### En Fez.—Saques.

Madrid 28.—Dicen de Fez, que los moros revolucionarios continúan entregados al saqueo de los edificios donde habitan los altos funcionarios dependientes del Maghzen.

Las tribus inmediatas á Fez se disponen á tomar parte en la lucha para participar del botín.

#### La policía.—Reclutando agentes.

Madrid 28.—De Uxda dicen que entre los marroquíes procedentes de

Argelia, se reclutan individuos para agregarlos al cuerpo de policía en varios puertos.

Los reclutados hablan francés y español.

#### Morabito muerto.

Madrid 28.—Dicen de Tánger, que el morabito Sidi Mohamed, que era venerado por los moros, ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Ain Segra.

Sidi Mohamed era gran enemigo de los franceses.

#### El contrabando de armas.

Madrid 28.—Desde Mazagán han marchado á Casablanca cuatro agentes de la aduana marroquí, que llevan el encargo de asegurar la represión del contrabando de armas.

En breve saldrán de Mazagán más aduaneros con igual objeto.

#### La policía en Tánger.

Madrid 28.—El representante de España en Tánger comunica hoy al Gobierno que ha quedado constituida extraurbana en aquella plaza y que prosigue la organización del mismo cuerpo en Rabat.

### Miscelánea

#### De Madrid

#### Bolea.

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 28
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	82 10	81 15
Fin próxima	00 00	82 35
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	82 10	82 10
" E de 25.000 "	82 15	82 15
" D de 12.500 "	82 70	82 90
" C de 5.000 "	83 00	83 95
" E de 2.500 "	84 00	84 00
" A de 500 "	84 00	84 00
GyH de 100 y 200 nominales	84 10	84 00
En diferentes series	83 95	84 05
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 60	101 60
" E de 25.000 "	101 60	101 70
" D de 12.500 "	101 60	101 70
" C de 5.000 "	101 60	101 70
" E de 2.500 "	101 60	101 70
" A de 500 "	101 60	101 60
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próxima	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	102 10	102 00
Acciones del Banco de España		



### CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Anteayer 27 se reunieron en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad los alumnos del primer curso elemental bajo la presidencia de don Antonio Matute Santaella y con asistencia de la Junta Directiva.

Declarada abierta la sesión por el señor presidente, el secretario procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

A continuación don Francisco Martín Nadal dio lectura a un bien escrito trabajo sobre la educación del hombre, demostrando poseer grandes conocimientos pedagógicos. Fue muy felicitado.

Por unanimidad se le concedió un expresivo voto de gracias.

Estando restablecido de la grave dolencia que le ha tenido postrado en cama varios días, se ha posesionado de su cargo de secretario don Antonio Ruiz Requena.

El lunes próximo disertarán don Agustín Rodríguez de la Iglesia y don Manuel Sánchez Prieto; el primero sobre un tema de Religión y el segundo sobre otro de Pedagogía.

### Circo gallístico

El domingo se verificaron dos riñas que ofrecieron el siguiente resultado:

1.ª Aguila por la Primavera con un pollo colorado de 3.10.15 y la gallera de la Huerta con otro cenizo de 3.11.14; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo a los veintidós minutos, por cantar la gallina su contrario.

2.ª El Murciano con un pollo jiro en negro con 3.9.17 y Aguila por la Primavera con otro jiro cenizo de 3.9.18; se apuestan 15

pesetas que gana el Murciano a los treinta minutos, siendo bueno.

La entrada buena, la presidencia acertadísima. Para el próximo domingo 2 de Febrero hay concertados varios desafíos entre galleras de cartel, que han despertado gran interés en el público.

ANTÓN.

### Mercados.

#### Precios del 28 de Enero de 1908

GRANADA	
Existencias de aceites en la Caleta, 000 arrobas. . .	4 00 reales.
Idem en San Sebastián 30 . .	4 38
Trigos en la Alhóndiga. . .	28 a 30 fanegas
Cebada. . . . .	19 a 21
Habas. . . . .	28 a 38
Maíz. . . . .	00 a 00
Yeros. . . . .	00 a 00

#### Alhóndiga de granos

Existencia de ayer. . . . .	1148 quintales.
Entrada de hoy. . . . .	107
Total. . . . .	1255
Vendido. . . . .	139
Equivalentes a 325 fanegas. .	1115

#### Mateadero público

Carnización y precios en el día de ayer:

14 reses mayores, con peso de 1924 kilos, de 1'60 a 1'85

18 borregos con peso de 184 kilos, a 1'90.

### Delegacion de Hacienda.

En virtud de lo dispuesto por la dirección general del Tesoro público, en orden de 24 del actual y de acuerdo con el Delegado de Hacienda de esta provincia, se realizará el pago de la mensualidad corriente a los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de la misma, durante los días 3 al 8 de Febrero próximo, en la siguiente forma:

Día 3, retirados de Guerra y Marina que cobran por habilitado; día 4, ídem por día 5, Montepío civil, jubilados y remuneratorias; día 6, Montepío militar; días 7 y 8, resto de todas las nóminas; días 12 al 15, retenciones. Las horas de pago son de diez a doce de la mañana.

Hoy se abonarán libramientos a don Juan Ramírez, don Antonio Muñoz, don Carlos Raya, don Juan Fernández, don Abelardo Balaguer, don Juan Urizar y al depositario pagador.

### Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no haya publicado en nuestro Servicio telegráfico.

**Boletín Oficial.**

El de ayer inserta:

Circular del gobernador civil concediendo plazo de diez días a los Ayuntamientos para que envíen los presupuestos del corriente año.

Otras del administrador de Hacienda relacionadas con el impuesto de utilidades y renta de bienes de propios.

Lista de los individuos que tienen derecho

en Torvizcón, Otura, Benamaurel y Guadahortuna a designar compromisarios para elecciones de senadores.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Granada para el mes de Enero.

Lista de arbitrios extraordinarios que impone el Ayuntamiento de Loroles.

Edicto del alcalde de Maracena anunciando la subasta de los arbitrios municipales.

Otro del alcalde de Alhama llamando a mozos del actual reemplazo.

Edictos judiciales.

### MUJER ENVENENADA

Anteayer, próximamente a las 12, una criada llamada Carmen Ruiz Tirado, de 40 años de edad, que presta servicio en la casa número 23 de la Carrera de Darro, bebió, confundiéndola con agua, una disolución venenosa.

Los guardias de orden público, Juan de Dios López y Antonio Vilchez, trasladaron a la mujer a la Casa de socorro, donde le fueron prestados los auxilios convenientes.

### La Asociación de Caridad

En el Ayuntamiento se reunió anteayer el Consejo de la Asociación Granadina de Caridad.

Presidió el alcalde, don José Gómez Tortosa, asistiendo don Francisco La Chica, don Joaquín López Atienza, don Rafael Sánchez López, don Miguel López Sáez, don Santiago Oliveras y don Rafael Valverde Márquez.

Dióse lectura a la Memoria donde se consignaba la vida de la Asociación durante el año 1907, y quedó aprobada.

Tributóse un elogio al autor de la Memoria, don Rafael Valverde Márquez, secretario de la junta de gobierno.

En términos generales se examinó el estado económico de la Asociación a primeros de Enero de 1908.

Acordóse que todos los individuos de la junta gestionen la adquisición de un local más amplio que el antiguo colegio de San Fernando, con objeto de trasladar la Asociación y el Asilo Nocturno.

También se acordó adquirir una hornilla económica suficiente para dar 1.500 raciones.

La Memoria leída se hará pública, cuando sea aprobada en junta general del Consejo.

### JUNTA DEL CENSO

Reunión anteayer la antigua junta provincial del censo electoral, bajo la presidencia del señor Díaz Palomares, asistiendo los señores Montes Sierra, Cobo, Moreno Pérez y Cueto.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

Fueron proclamados candidatos para la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Loja, don Manuel Rodríguez Acosta y don Juan Ramón La Chica, representados por don Ricardo Ascencio.

Admitiéronse las propuestas de interverores que éste hizo, y se levantó la sesión.

**SECCIÓN JUDICIAL**

**Señalamientos para hoy**

Sala de lo civil.—Málaga: don Federico Gos Gayen, con don José Alarcón Rosset, sobre reconocimiento de crédito. Abogados, señores Martos y Aguilera; procuradores, señores Gómez López y Rivas; secretario, señor Lezano.

Almería: don Manuel Mateo Meca, con don Nicolás Godoy Joya, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Estevan y Sánchez Reina; procuradores, señores Casas y Tortosa; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Granada.—Juzgado del Salvador: a instancias de don José Carrera Palma, contra don Eduardo Cubillas García, por falsificación. Abogados, señores Luna y Camacho; procuradores, señores Soler y Cano; secretario, señor Morales.

Sección segunda.—Orgiva: contra José Martín Gómez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a Manuel Arenas Carmona y otros; por lesiones.

Ha tomado posesión de su cargo el magistrado de la Audiencia de Málaga, don Francisco Penichet Lugo.

Ha cesado en el desempeño de su cargo el registrador de la propiedad de Colmenar, don Andrés Figueroa Pérez.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2. (Antes Tahona).

# Sociedad anónima Cros. - Barcelona

## FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

### MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, ESCORIAS

AGENCIA en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado Comercial, 11.

Almacenes y escritorio Plaza de la Universidad, 4

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

Compañía "SINGER" DE MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambía, 9

BAZA: Plaza de la Constitución, 10

GUADIX: Calle Nueva, 1

LEJÍA: Calle del Duque de Valencia, 24

MOTRIL: Plaza de Ganado, 10.

## CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

# TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

**Cemento.**—Gravier gris y blanco, marca LAFARGE.

Id. Artificial, id.	VICAT.
Id. Natural extra, id.	CASTOR.
Id. id. 1.ª id.	MOUETTE.
Id. Especial para la intemperie, id.	MEDITERRÁNEO.
Id. Valentín superior, id.	
Id. Romano (rápido) id.	ROQUEFORT.

**Cal.**—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra o sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16-Calle Real de San Lázaro-16

## La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte-Oliveras, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.

Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García. Tendillas de Santa Paula, 1 principal.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, en Granada, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

### BLenorragia

RECIENTE y CRÓNICA. CAUSETRITIS, CATARRO DE LA VESIGIA y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés

**CAPSULINAS VALTHY de GERASEPTOL**

Frasco 5 pias. en todas las farmacias

Depósito general: Balneario, 69-BARCELONA

### PARA LAS HERNIAS

EL

## Vendaje Barrère

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

**DON MIGUEL GONZALEZ PERALES**

Farmacia y Droguería de SAN GIL



**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**

Estas Capsulas han resultado el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las piloras y grageas hac puestas la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 capsulas.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## TOS TOS

### CARAMELOS YORK

Los más eficaces para curar la TOS, proceda de irritación ó causa nerviosa, bronquitis, mal de garganta y catarros pulmonares.

¡¡¡OBRAN POR INHALACION!!!—Una peseta caja.

En Granada: Farmacia Ortiz Pujadón.—San Jerónimo, 13.

## INTERESA

a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

### MOLINEROS

Se vende un CEASOR CABANET. Para verlo, frente a la Imprenta del NOTICIERO, Establecimiento de bebidas.

### UN MATRIMONIO

sin hijos desea colocación, ella de doncella y él de mozo de comedor ó de lacayo. Darán razón: Elvira, núm. 117, portería; ella es modista.

## SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. Formiguera

# LOMBRICIDO FORMIGUERA

Premiado en varias Exposiciones

Medicamento eficaz para destruir, rápidamente, las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los dolores que a las mismas son debidos, como: enflequecimiento, color pálido, fetidez de aliento, toses pertinaces, náuseas, cólicos, falta de apetito, desmayo, palpitaciones, etc.

Exigir en todas las especialidades del Dr. Formiguera, el nombre del autor y el título de "Sociedad Farmacéutica Española."

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Oficinas: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888, Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1892. Este medicamento desde 1876, ha sido aprobado y recomendado por las Reales Academias de Medicina y Maternidad. Varias corporaciones científicas y renombraes prescriben diariamente las prescriben, reconociendo sus virtudes sobre sus similares.—Frasco 16 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Barcelona de las Reales Farmacias.



**AGUAS DE PILAR**

ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES

UN LITRO DE AGUA 10 CENTÍMOS

Eficacísimas contra el ARTRITISMO

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: ZACATIN 111, Granada

### SE VENDE

un mostrador de seis metros de largo, en muy buen estado, taquillas y estantería con hojas de cristales a propósito para instalar una tienda. En la calle de San Miguel Baja, n.º 8, pueden verse de doce a una de la tarde.

### SE ACABAN

de recibir frutales de todas clases, traídos de Aragón. Huerta de la Marquesa. Puente de Genil (Granada).

### EN CASA PARTICULAR

céntrica, con sol, se alquila un gabinete con eléctrica, a caballero con asistencia. Darán razón: Droguería Ricardo González, Marqués de Geroná, 2.

## Almacén de Papel

(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA, **Strachan, 20, Málaga**

## CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

### Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

**Suoursales:**

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazoria.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

# NOTICIERO GRANADINO

IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3 (principal)

# Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa.

Es vagatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

# SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33